



Revista Historia de la Educación Latinoamericana
ISSN: 0122-7238
ISSN: 2256-5248
Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

Editorial. Educar en contextos interculturales e indígenas en el siglo XXI

Mansilla Sepúlveda, Juan Guillermo

Editorial. Educar en contextos interculturales e indígenas en el siglo XXI

Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 21, núm. 33, 2019

Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86962138001>

DOI: 10.19053/01227238.10026

Editorial. Educar en contextos interculturales e indígenas en el siglo XXI

Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda *
Universidad de Temuco Rica, Chile

La revista de *Historia de la Educación Latinoamericana*, que usted tiene en sus manos, corresponde a la edición número treinta y tres. En esta oportunidad se invitó a investigadores e investigadoras a presentar artículos vinculados con la educación indígena e intercultural en América Latina. En este contexto, las Naciones Unidas declararon 2019 "Año Internacional de las Lenguas indígenas", con el fin de sensibilizar a la sociedad en general, no solo para beneficiar a las personas que hablan estas lenguas, sino también para que otros aprecien la importante contribución que hacen a la rica diversidad cultural de nuestro mundo.

Este número se encuentra dividido en dos partes. La primera presenta artículos referentes a la educación en contextos indígenas e interculturales, en diferentes espacios de nuestra América Latina. Son trabajos de investigadores e investigadoras de Colombia, Chile, México, Brasil, Perú y Guatemala. La segunda parte, está dedicada a reseñas de libros y publicaciones seriadas; su lectura permite explorar futuras investigaciones por parte de los interesados en la educación intercultural e indígena en América Latina.

Respecto al contenido de los artículos, se han priorizado aquellos que han tematizado y estudiado a los pueblos originarios de América Latina, indígena y afrodescendientes. Cada resumen se presenta en castellano, inglés, portugués y *mapunzugun*. Este último, el idioma del pueblo nación-mapuche. El pueblo mapuche fue el único grupo indígena que pactó su autonomía con la corona española en 1641 en las denominadas "Paces de Quilín", condición que perdió en 1881, momento en que el estado de Chile ocupó sus tierras, obligándolos a una integración forzosa al ideario nacional de los grupos oligárquicos. Desde ese momento la escuela se constituyó en uno de los más poderosos dispositivos de control y agenciamiento para chilenizar al pueblo mapuche a través de una educación monocultural, castellanizadora y hegemónica. Pese a toda esta violencia del colonialismo republicano chileno, el *mapunzugun* sobrevivió, y su escritura en este número es una evidencia.

El primer artículo de este monográfico *Olivia Arévalo Lomas: una ventana desde el infinito: Asesinato del canto sagrado shipibo-konibo-xeteba*, es un trabajo testimonial y emblemático respecto a lo que actualmente está ocurriendo con nuestros pueblos originarios en América Latina. Reflexiona acerca de la sabiduría ancestral indígena del pueblo shipibo-konibo-xeteba del Perú amazónico, a partir del asesinato de una mujer

sabia, de la maestra espiritual Olivia Arévalo, un ver dadero tesoro humano, cuyo rostro y vida es homenajeada al ser elegida como portada en este número de la revista. El autor propone la necesidad de relevar el interés por estudiar los liderazgos femeninos de los pueblos originarios y, a la vez, interpela a la comunidad académica y política respecto a los diferentes asesinatos de líderes y lideresas indígenas en diversos territorios de América

Latina. A la vez, contribuye a la visibilidad, reconocimiento y difusión del patri monio cultural inmaterial de la diversidad presente en el continente.

En el segundo artículo: *Diálogo de saberes: justicia indígena del Cauca y justicia ordinaria, un intercambio cultural posible*, el autor a partir de la investigación de sarrollada en su tesis doctoral titulada "Fenomenología de la educación médica en la Universidad del Cauca", da cuenta de la ausencia de una relación entre las comunidades indígenas y el programa de Medicina de dicha universidad. Se presentan ideas para avanzar en una "justicia propia" ejercida ancestralmente-sin la intervención directa del Estado-por los pueblos indígenas del Cauca. Lo anterior en razón que las autoridades indígenas han detectado situaciones de juzgamientos inadecuados, muchos de ellos injustos, y con serios vacíos proba torios dentro de los procesos. El texto sobre el cual se fundamentó este artículo tuvo como punto de partida las siguientes preguntas: ¿cómo se ejerce la práctica de la "justicia propia" de los pueblos indígenas del Cauca?, y ¿qué estrategias pedagógicas participativas permiten la interacción y recreación de saberes entre los pueblos indígenas, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Foren ses y la Universidad del Cauca, como parte del constructo intercultural para la protección de los Derechos Humanos de todas las personas?

El tercer artículo: *Los movimientos indígenas y la educación del siglo XX en el sur andino puneño peruano*, examina hechos sucedidos en el sur andino puneño del Estado peruano con los múltiples movimientos indígenas del siglo XX, cuya pretensión era recuperar sus tierras y enfrentar al "gamonalismo", para lo cual se reunieron en asambleas y organizaron protestas y marchas. Debido a que los gamonales y las autoridades políticas y religiosas no permitían las escuelas en las áreas andinas, la población indígena se educó clandestinamente en escuelas recónditas conducidas por maestros indígenas de habla quechua y aimara que, entre otras, intensificaron la enseñanza del castellano a pesar de que también estaba prohibido el uso de libros en esa lengua. La educación indígena se con virtió en el único instrumento de liberación disponible frente al sistema de ser vidumbre semi-feudal del gamonalismo, abusivo y explotador. Este interesante artículo concluye que la decisión de crear escuelas rurales clandestinas por parte de la población indígena fue también una forma de liberación y ejercicio de sus derechos fundamentales.

El cuarto artículo: *Crítica al uso de la memoria como recurso de aprendizaje du rante el siglo XIX en Chile*, dilucida de qué manera, durante gran parte del siglo XIX, en Chile, se comenzó a discutir el tipo

de enseñanza que se empleaba en la educación, principalmente la que estaba orientada a desarrollar la transferencia de información de forma mecánica, teniendo como único propósito el desarrollo de la memoria para repetir conceptos y frases. Por consiguiente, se realizó revisionismo historiográfico de fuentes primarias de aquella época, analizando posicionamientos y críticas que se hicieron a las estrategias educativas clericales, pero también, se explican las orientaciones pedagógicas que se debían comenzar a adoptar para generar cambios en la educación. Por tanto, el aporte de este artículo es la visibilización de la preocupación por la reestructuración de la enseñanza-aprendizaje, centrada en el desarrollo de habilidades de orden superior en los estudiantes, tiene antecedentes continuos a lo largo de todo el siglo XIX.

El quinto artículo: *Experiencia formativa en escuelas monoculturales de la Araucanía, Chile: memoria de mujeres en Cholchol y Maquehue*, devela la memoria social de cinco mujeres, abuelas indígenas de las comunidades mapuche de Maquehue y Cholchol. Se presenta el problema de la invisibilización de la sabiduría ancestral indígena de las abuelas mapuche, las principales agentes de transmisión cultural de generación en generación. Desde un enfoque intercultural crítico, la autora aborda el modelo formativo mapuche *Kimeltuwun*, (proceso educativo mapuche) integrando *epew* (cuentos), *peumas* (sueños) y *piam* (relatos antiguos).

El valor de los relatos radica en que fueron socializados desde sus propios territorios, donde compartieron sus vivencias escolares, lo cual, indudablemente, enriqueció la experiencia investigativa.

En el sexto artículo: *Aprendizaje del mapunzugun desde metodologías propias: perspectivas y avances para la revitalización de lenguas originarias*, los autores revisan los aportes de algunos estudios en relación con la enseñanza-aprendizaje de lenguas originarias, especialmente del *mapunzugun*. Consideran para ello diversas perspectivas, aunque se focalizan en aquellas que emergen desde el propio patrimonio lingüístico. El artículo presenta las propuestas de metodologías de enseñanza dentro de un contexto de revitalización, su relación con la lingüística aplicada y la articulación de esta última con perspectivas de enseñanza de la lengua basada en las epistemologías y metodologías de la lengua vernácula. Junto con ello, se presentan algunas consideraciones críticas respecto del lugar que ocupa el mapunzugun en el contexto del Programa de Educación Intercultural Bilingüe en Chile y una aproximación a los conceptos vernáculos de *kimün* y *rakizuam* como articuladores claves de cualquier metodología de enseñanza-aprendizaje basada en perspectivas propias.

En el séptimo artículo: *La consolidación de la educación pública brasileña en el estado de Mato Grosso (1889-1908)* las autoras examinan el fortalecimiento de la educación pública mato-grossense en el periodo de 1889-1908, a través del análisis de las legislaciones gubernamentales descritas en los informes emitidos por los responsables de la educación pública en dicho tiempo. Para ello, se plantearon dos preguntas base que orientaron el análisis: ¿hubo consonancia entre la defensa de la escuela pública moderna y el modelo de escuela establecida en Cuiabá, capital del estado de Mato Grosso?; y ¿las escuelas públicas cuiabanas

fueron subsidiadas con los materiales y la infraestructura adecuados para el desarrollo de actividades en el aula? Se utilizaron, como origen de la información, las fuentes históricas oficiales, tanto como los mensajes de los presidentes estatales, las leyes o los decretos relacionados con la educación pública primaria y los informes de la educación pública desde 1889 hasta 1908. Gracias al estudio se concluye que, en 1889, año de la proclamación de la República de Brasil, persistían los problemas existentes en las escuelas de Mato Grosso como la precariedad y la falta de recursos para la enseñanza, así como falta de profesionales cualificados, temas que fueron expuestos repetidamente en los mensajes emitidos por el gobierno.

En el octavo artículo: *Profesionalización del profesorado indígena. Retos en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, de Chiapas*, los autores analizan el proceso formativo del profesorado en educación indígena. Para ello reportan resultados de la investigación realizada en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, en Chiapas, México. El artículo muestra un trabajo etnográfico que incluyó la revisión de la estructura curricular y dio voz al profesorado y estudiantado en diferentes momentos y escenarios de formación. Los resultados resaltan el valor de las distintas lenguas de los pueblos originarios, las cuales no son promovidas como prioridad y tampoco se ha recuperado su cosmovisión.

En el noveno artículo: *Construcción biográfica del saber pedagógico de una maestra migrante venezolana en Boyacá*, el autor socializa resultados de una investigación cuyo objeto es la construcción biográfica del saber pedagógico de la maestra Narvelis Rondón, migrante venezolana en Boyacá, en el contexto de la crisis social y económica de Venezuela de los últimos años. Metodológicamente, se reconstruye la trayectoria de la maestra migrante desde un ejercicio narrativo fundamentado en entrevistas biográficas y en un taller compartido de memoria. El artículo permite comprender el fenómeno de la migración, destacando el papel del educador como constructo social y sujeto cultural. Esta visión contribuye a comprender las transformaciones humanas por la transacción de experiencias e identidades que inciden en un nuevo relato de nación desde la articulación entre pedagogía y perspectiva biográfica.

En el décimo artículo: *Primitivo y antepasado: el discurso ambivalente sobre lo indígena en textos escolares de prehistoria, Colombia 1962-1974*, la autora analiza el discurso escrito referido a la gente categorizada como indígena, expresado en los textos escolares de Prehistoria general, americana y de Colombia, publicados entre 1962 y 1974, periodo que corresponde al Frente Nacional. El artículo se sitúa desde el campo de las representaciones sociales, a partir de las herramientas propuestas por los Estudios Críticos del Discurso, en particular, la manera de nominar y diferenciar a los actores mediante la asignación de características. La autora encontró que lo indígena es abordado de modo ambivalente, es decir, que en este coexisten representaciones sociales negativas y positivas. Por una parte, lo indígena se muestra como anterior e inferior a lo europeo, mediante el esquema de pensamiento primitivo/civilizado. Por otra parte, aparece como antepasado que da antigüedad a la nación y pasa a ser parte de la constitución biológica y psicológica del pueblo. Finalmente,

la autora sugiere que esta am bivalencia es un recurso del discurso de las élites que favorece su posición de poder, en el cual, simultáneamente se integra lo indígena a la identidad nacional y americana y, se mantiene la construcción de alteridad a través de la jerarquización racial.

En el undécimo artículo *Avances y desafíos en la formación universitaria de docentes en Educación Bilingüe Intercultural*, el autor desarrolla un proceso de análisis y reflexión en torno a la formación universitaria de docentes en el ámbito de la Educación Bilingüe Intercultural, en la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. El estudio dio parte desde el inicio de la formación docente en 2002. Se relevan los avances en la formulación de carreras que promueven una educación pertinente desde el punto de vista cultural, requerida en el ámbito nacional, dadas las necesidades educativas existentes en Guatemala, como un país pluricultural, multiétnico y multilingüe. El autor plantea que los desafíos van desde el mejoramiento de la formación docente para contextos de diversidad cultural, el rediseño curricular que incluya conocimientos, saberes y tecnología ancestrales, la profundización de la cosmovisión de los pueblos indígenas, la práctica de una verdadera interculturalidad desde la educación superior, el fortalecimiento del idioma materno, entre otros, para proveer a los futuros profesionales una formación sólida, incluyente y contextualizada.

Para finalizar, quiero expresar mi agradecimiento y reconocimiento a la doctora Diana Elvira Soto Arango por su decidido compromiso con la educación iberoamericana y, especialmente por su interés con los pueblos originarios de nuestra Patria Grande; igualmente a todo el equipo editorial de RHELA, al Comité Científico, al Comité Editorial y al Comité Evaluador de esta importante revista. Asimismo, a los profesores y profesoras que contribuyen con artículos de alta calidad de un tema tan sensible, justo en una coyuntura en la que muchos líderes y lideresas mueren asesinados en sus propios territorios. Para ellos y ellas un homenaje especial.

Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

Universidad de Temuco, Chile. HISULA -UPTC Temuco-Tunja, julio 19 de 2019